MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS



Resolución Directoral

Rima, 30 DIC 2024

VISTOS:

El Memorando N°739-2024-DG-HEP/MINSA, con la Nota Informativa N° 0125-2024-OEPE-HEP-2023/MINSA de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital de Emergencias Pediátricas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias Pediátricas, aprobado con Resolución Ministerial N° 428-2007/MINSA ha previsto que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital de Emergencias Pediátricas es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo;

Ton Ge of

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, se aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional" la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;



Que, con Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA se aprobó la Directiva N° 262-MINSA/2019/0GPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del pliego 011: MINSA", con los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA, en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI);



Que, asimismo la Resolución Ministerial N° 172-2024-MINSA aprobó el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2027 ampliado del Ministerio de Salud" con la finalidad de conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población;



Que, el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala en su numeral 13.3 del artículo 13°que el Presupuesto del Sector Público, tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se artícula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;

Que, por Resolución Directoral N° 296-2023-DG-HEP/MINSA de fecha 30 de diciembre de 2023, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2024 (consistente con el PIA) del Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 904-2024/MINSA de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 0011, del Ministerio de Salud;

Que, según Resolución Ministerial Nº 934-2024/MINSA de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2024, Pliego 0011, el cual incluye a la U.E. 000147: Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, en ese contexto normativo a través de la Nota Informativa N° 0125-2024-OEPE-HEP-2023/MINSA de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico que adjunta el Informe N° 050-2024-EPO-HEP/MINSA señala que, el Plan Operativo Institucional Anual 2025 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, contiene la mejora continua de los servicios de salud pediátrica, garantizando una atención de calidad integral, oportuna y accesible para todos los niños en situación de emergencia, fortaleciendo la rectoría y gobernanza sobre el sistema de salud, con un desempeño eficiente ético y íntegro en el marco de la modernización de la gestión pública, por tanto solicita su aprobación mediante Resolución Directoral;

Que, en mérito a lo señalado en los considerandos precedentes con Memorando Nº 739-2024-DG-HEP/MINSA se dispone aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2025 consistente con el PlA del Hospital de Emergencias Pediátricas, el cual incluye las actividades operativas de la entidad;

En uso de la facultad conferida en el literal e) del artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias Pediátricas, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 428-2007/MINSA; y,

Con el visado de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias Pediátricas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el "Plan Operativo Institucional Anual 2025 (consistente con el PIA) del Hospital de Emergencias Pediátricas", el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución, que cuenta con cinco (5) títulos.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución Directoral.

Artículo 3°.- REMITIR la presente Resolución Directoral y el Plan Operativo Institucional Anual 2025, a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.

Artículo 4°.- DISPONER al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución Directoral y su respectivo anexo, en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas: www.hep.gob.pe.

Registrese, comuniquese y publiquese.

JAJM/LOMV/ibcs Distribución CC

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina de Asesoria Juridica
- Responsable del portal de Transparencia del HEP
- Interesados
- Reg. 436/785







Ministerio de Salud Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias Pediátricas

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2025 (CONSISTENTE CON EL PIA)



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS DIRECCIÓN GENERAL
M.C. JORGE ASDRÚBAL JAUREGUI MIRANDA Director General

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

C.P.C DORIS AURORA PADILLA CONDE Directora Ejecutiva

EQUIPO DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

C.P.C VICENTE ALVAREZ BEDIA Responsable de Equipo de Trabajo

Elaboración C.P Julián Del Aguila Canayo Especialista en Planeamiento Estratégico

INDICE

l.	RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	
II.	POLÍTICA INSTITUCIONAL	
M	IISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD	
	IISIÓN DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS	
0	BJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	
	CCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	
III.	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	
3.	1. ORGANIGRAMA	
Fι	unciones Generales	9
IV.	PROGRAMACIÓN FINANCIERA (AJUSTE AL PIA)	g
V.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	12
5.	1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	12
5.2	2. INDICADORES HOSPITALARIOS PARA EL AÑO 2025	14
5.3	3. FORMATO DEL APLICATIVO CEPLAN V.01	10





RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO 1. SITUACIONAL

El Hospital de Emergencias Pediátricas es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud que pertenece al tercer nivel de atención, categorizado como III-E, que se enfrenta a una situación dinámica, caracterizada por la constante demanda de atención médica especializada a la población pediátrica de 0 a 19 años, demandante de Lima, Callao y a nivel nacional; es uno de los principales centros de atención pediátrica del país, ofreciendo atención integral en situaciones críticas y urgentes, con referencia nacional, contribuyendo a reducir la mortalidad por emergencia y urgencia médica. Así también, se encuentra adscrita jurisdiccionalmente a la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

La naturaleza de la atención en el Hospital de Emergencias Pediátricas está orientada a niños que se encuentran en condición de urgencia y/o emergencia. Contamos para ello con el área de Triaje, primer paso en la atención en nuestro Servicio de Emergencia, que permite captar al paciente apenas ingresa al Hospital, clasificarlo según la gravedad de su enfermedad en Prioridades (I: Emergencias, II: Urgencias mayores, y Prioridad III: Urgencias menores), lograr su estabilización, para luego realizar los procedimientos correspondientes para el diagnóstico y tratamiento inicial de la patología causal, tras lo cual se decide si amerita o no trasladar al paciente hacia las áreas asistenciales, a fin de brindarle cuidados necesarios, realizar procedimientos médico-quirúrgicos, con fines diagnósticos, terapéuticos y que requieran permanencia y necesidad de soporte asistencial por más de doce horas por su grado de dependencia o riesgo, lo cual nos define como un establecimiento de salud de alta complejidad.

En el último año, el hospital ha experimentado un aumento en la cantidad de casos atendidos, lo cual refleja una mayor confianza de la población en sus servicios, pero también ha generado presiones en sus recursos humanos, infraestructura y equipamiento. La alta demanda, junto con la necesidad de mantener estándares de calidad y seguridad en el servicio, ha impulsado la necesidad de fortalecer los procesos internos, optimizar los recursos y mejorar las condiciones de atención.

El diagnóstico situacional del hospital también ha identificado áreas de oportunidad en cuanto a la actualización tecnológica, capacitación continua del personal, y la mejora de los procesos administrativos para garantizar una atención eficiente y oportuna a toda la población pediátrica que requieren cuidados urgentes.

El Plan Operativo Institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas, es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la Estrategia Institucional y contiene la programación de metas físicas y financieras.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento de la entidad, elabora el Plan Operativo Institucional consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2025, en aplicación de la Directiva Administrativa N°262-2019-MINSA/OGPPM, Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA" y según lo establecido en la "Guía para el Planeamiento Institucional", actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo OFICINA DI PLANEAMENTO ELECUTIVADE PLANEAMENTO ELECUTIVA CON EL PLANEAMENTO ELECUTIVA CON ELECUTIVA CON ELECUTIVA CON ELECUTIVA CON ELECUTIVA CON EL PLANEAMENTO ELECUTIVA CON ELECUTIVA ELECUTIVA CON ELECUTIVA ELEC para el Planeamiento Institucional", actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directoral 140–2024–DG–HEP/MINSA, a su vez, el POI se articula con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 del Ministerio de Salud, a través de los Objetivos y acciones Estratégicas Institucionales.



ESTRATÉGICO S

El objetivo principal del Plan Operativo Institucional para el 2025 es garantizar la atención integral, oportuna y de calidad, mejorando la infraestructura, recursos humanos, procesos médicos y administrativos, con una gestión eficiente de los recursos asignados para brindar un servicio de salud pediátrica de alto nivel.

II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

La política institucional del Ministerio de Salud es "Contar con un sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población".

MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población".

MISIÓN DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

"Somos una organización especializada en la atención integral de las emergencias y urgencias en la población pediátrica, comprometidos con su recuperación y satisfacción de la familia, contando con personal competente e innovador que garantiza una alta capacidad de respuesta".

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OEI.04:

Los Objetivos Estratégicos Institucionales del Hospital de Emergencias Pediátricas están alineados con la misión y visión del Ministerio de Salud, y se enfoca en la mejora continua de los servicios de salud pediátrica, garantizando una atención de calidad, integral, oportuna y accesible para todos los niños en situación de emergencia.

Estos objetivos estratégicos institucionales están contenidos en el Plan Estratégico Institucional del MINSA 2019-2027, ampliado y aprobado mediante Resolución Ministerial N°172-2024/MINSA, busca garantizar los derechos de salud de la población satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia.

El presente Plan Operativo Institucional 2025 consistenciado con el PIA de la Institución, están articulados a los siguientes Objetivos Estratégicos:

OEI.01: Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI.02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

- OEI.05: Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- OEI.06: Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
- OEI.07: Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las acciones estratégicas institucionales son las actividades concretas y programas que se implementan para cumplir con los objetivos estratégicos del sector salud. Estas acciones están alineadas con las políticas nacionales de salud, buscan mejorar el bienestar de la población, reducir las inequidades en salud y garantizar un acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud.

El HEP orienta sus acciones con los siguientes objetivos y acciones estratégicas institucionales del Ministerio de Salud:

- AEI.01.01: Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas
- AEI.01.02: Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales
- AEI.01.03: Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, fortalecida
- AEI.01.05: Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la OEI.01: anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil
 - AEI.01.07: Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones
 - AEI.01.09: Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia
- AEI.02.03: Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a OEI.02: nivel nacional
 - AEI.02.04: Atención de urgencias y emergencias médicas; eficiente y oportuna
 - AEI.04.02: Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
- OEI.04: AEI.04.03: Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud
 - AEI.04.05: Sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido
- OEI.05: AEI.05.02: Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados
- AEI.06.01: Mecanismos de generación de evidencias para la toma de OEI.06: decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados
 - AEI.08.01: Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado
- OEI.08: AEI.08.02: Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud





ORGANIZACIÓN FUNCIONAL Ш

La organización funcional del HEP se ha establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 428-2007/MINSA.

3.1. ORGANIGRAMA

A. Órgano de Dirección

Dirección General

B. Órgano de Control

Órgano de Control Institucional

C. Órgano de Asesoramiento

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Gestión de la Calidad

D. Órganos de Apoyo

Oficina Ejecutiva de Administración Oficina de Personal Oficina de Economía Oficina de Logística Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento Oficina de Comunicaciones Oficina de Estadística e Informática Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación Oficina de Seguros

E. Órganos de Línea

Departamento Médico Quirúrgico Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas Servicio de Cirugía Pediátrica y Especialidades Servicio de Traumatología Pediátrica Servicio de Neurocirugía Pediátrica Departamento de Emergencia Servicio de Emergencia y Urgencia Servicio Pre Hospitalario

Departamento de Atención al Paciente Crítico Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico Servicio de Cuidados Intensivos

Departamento de Enfermería

Servicio de Enfermería en Emergencias y Urgencias

Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico y Central de Esterilización

Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos Servicio de Enfermería en Hospitalización

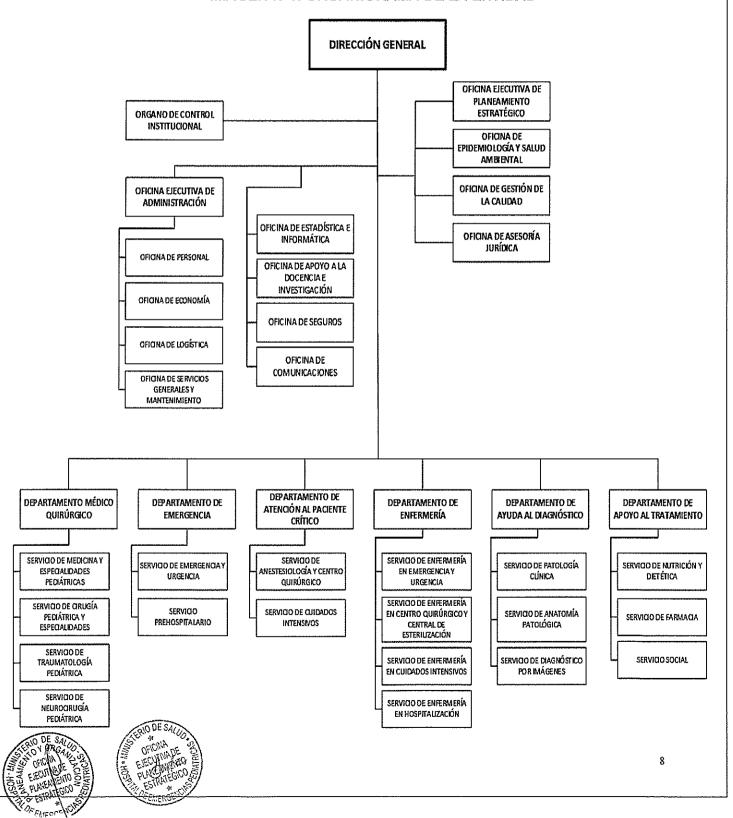




Departamento de Ayuda al Diagnóstico Servicio de Patología Clínica Servicio de Anatomía Patológica Servicio de Diagnóstico por Imágenes

Departamento de Apoyo al Tratamiento Servicio de Nutrición y Dietética Servicio de Farmacia Servicio Social

IMAGEN N°1: ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD



Funciones Generales

- a) Lograr la recuperación de la salud y capacidades de los pacientes de 0 a 19 años en situación de emergencia o urgencia, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad.
- b) Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su nacimiento hasta los 19 años.
- c) Contribuir al logro de la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d) Ser corresponsables en la formación y especialización del capital humano; asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- e) Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento de las normas vigentes.
- f) Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.
- g) Fortalecer las acciones de Referencia y Contrarreferencia con las Entidades de Salud de la jurisdicción.

IV. PROGRAMACIÓN FINANCIERA (AJUSTE AL PIA)

El Presupuesto Institucional de Apertura del Hospital de Emergencias Pediátricas asciende a S/ 68,618,575.00 a toda fuente de financiamiento, del cual, el 67.77% esta orientado a PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, el 22.39% corresponde a BIENES Y SERVICIOS, adicionalmente en GASTOS DE CAPITAL se cuenta con un 9.58% del PIA para Adquisición de Activos No Financieros.

TABLA N°01: PRESUPUESTO POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA	% PIA
5. GASTOS CORRIENTES		
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46,503,794.00	67.77%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	157,854.00	0.23%
3. BIENES Y SERVICIOS	15,363,631.00	22.39%
5. OTROS GASTOS	21,600.00	0.03%
6. GASTOS DE CAPITAL		
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,571,696.00	9.58%
TOTAL	68,618,575.00	100%

Fuente: Reporte PIA – MINSA Elaboración: Equipo de Planeamiento

A nivel de Categoría Presupuestal, el PIA, tiene una mayor asignación en la Categoría de ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP), con un total de S/ 33,285,812.00, que representa un 48.51% del total.

En el marco de Programas Presupuestales, el P.P 0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS, tiene asignado S/ 9,810,154.00, siendo el 28.87% del total asignado a la Institución.

La Categoría Presupuestal de ACCIONES CENTRALES, tiene una menor asignación presupuestal, con S/ 8,874,335.00, que representa el 12.93%.

TABLA N°02: PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES, ACCIONES CENTRALES Y APNOP

	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	% PIA
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	938,004.00	1.37%
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,700.00	0.01%
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	19,810,154.00	28.87%
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	150,834.00	0.22%
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	5,553,736.00	8.09%
9001	ACCIONES CENTRALES	8,874,335.00	12.93%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	33,285,812.00	48.51%
	TOTAL	68,618,575.00	100.00%

Fuente: Reporte PIA – MINSA Elaboración: Equipo de Planeamiento

En el marco de las Actividades Presupuestales, la actividad 5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION (APnoP), cuenta con una mayor asignación del PIA, con S/9,502,699.00, que representa el 23.59% del total, la actividad 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA, tiene una asignación de S/7,186,022.00 (A.C), siendo el 17.84% y la actividad 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA (P.P), cuenta con una asignación total de S/5,705,089.00, que representa el 14.16%.

TABLA N°03: PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES PRESUPUESTALES

CATEGORÍA_PPTAL	PRODUCTO_PROYECTO	ACTIV_OBRA_ACCINV	FUNCION	DIVISION_F UNCIONAL	GRUPO_FUNC IONAL	PIA	PIA
0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3033307 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	5000055 - ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	938,004.00	1.37%
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	20 - SALUD	016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIA S	0036 - ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	5,700.00	0.01%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000685 - DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0096 - ATENCION MEDICA BASICA	597,791.00	0.87%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0096 - ATENCION MEDICA BASICA	1,146,189.00	1.67%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0098 - SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	664,141.00	0.97%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	5,705,089.00	8.31%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	4,959,641.00	7.23%





CATEGORÍA_PPTAL	PRODUCTO_PROYECTO	ACTIV_OBRA_ACCINV	FUNCION	DIVISION_F UNCIONAL	GRUPO_FUNC IONAL	PIA	PIA
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	6,416,921.00	9.35%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801 - TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5006279 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0096 - ATENCION MEDICA BASICA	320,382.00	0.47%
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3000699 - POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5006281 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE O A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0096 - ATENCION MEDICA BASICA	150,834.00	0.22%
1001 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000876 - ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027 - ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0096 - ATENCION MEDICA BASICA	517,520.00	0.75%
1001 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000876 - ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000028 - ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0096 - ATENCION MEDICA BASICA	385,542.00	0.56%
1001 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000877 - ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	2,109,475.00	3.07%
1001 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000877 - ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	2,359,571.00	3.44%
1001 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3033254 - NIÑOS Y NIÑAS CON VACUNA COMPLETA	5000017 - APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0096 - ATENCION MEDICA BASICA	181,628.00	0.26%
9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	20 - SALUD	004 - PLANEAMIENT O GUBERNAME NTAL	0005 - PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	662,439.00	0.97%
9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	20 - SALUD	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENT O Y APOYO	7,186,022.00	10.47%
9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO	5000004 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	20 - SALUD	006 - GESTION	0008 - ASESORAMIENT O Y APOYO	163,134.00	0.24%
9001 - ACCIONES CENTRALES	3999999 - SIN PRODUCTO	5000005 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	20 - SALUD	006 - GESTION	0011 - PREPARACION Y PERFECCIONAM IENTO DE RECURSOS HUMANOS	862,740.00	1.26%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2552944 - ADQUISICION DE VIDEO BRONCOSCOPIO, MONITOR MULTI PARAMETRO, PERFORADOR ELECTRICO PARA TRAUMATOLOGIA Y MONITOR MULTI PARAMETRO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL EMERGENCIAS PEDIATRICAS - LA VICTORIA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	6000017 - ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	3,643,696.00	5.31%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2553932 - ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA, EQUIPO DE LAPAROSCOPIA E HISTEROSCOPIA, GRUPO ELECTROGENO Y VIDEO BRONCOSCOPIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL EMERGENCIAS PEDIATRICAS - LA VICTORIA EN LA LOCALIDAD LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	6000017 - ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	2,928,000.00	4.27%

CATEGORÍA_PPTAL	PRODUCTO_PROYECTO	ACTIV_OBRA_ACCINV	FUNCION	DIVISION_F UNCIONAL	GRUPO_FUNC IONAL	PIA	PIA
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5000453 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	23 - PROTECCI ON SOCIAL	051 - ASISTENCIA SOCIAL	0115 - PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1,056,151.00	1.54%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5000538 - CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	20 - SALUD	006 - GESTION	0011 - PREPARACION Y PERFECCIONAM IENTO DE RECURSOS HUMANOS	203,601.00	0.30%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5000723 - DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	2,804,270.00	4.09%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	24 - PREVISION SOCIAL	052 - PREVISION SOCIAL	0116 - SISTEMAS DE PENSIONES	133,854.00	0.20%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5001060 - ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	20 - SALUD	051 - ASISTENCIA SOCIAL	0115 - PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	287,079.00	0.42%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0098 - SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	3,753,840.00	5.47%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5001195 - SERVICIOS GENERALES	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	6,508,813.00	9.49%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	20 - SALUD	043 - SALUD COLECTIVA	0094 - CONTROL EPIDEMIOLOGIC O	415,561.00	0.61%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	9,502,699.00	13.85%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5001565 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	458,321.00	0.67%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 - SIN PRODUCTO	5001867 - BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20 - SALUD	044 - SALUD INDIVIDUAL	0098 - SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1,589,927.00	2.32%
		TOTAL				68,618,575.00	100%

Fuente: Reporte PIA – MINSA Elaboración: Equipo de Planeamiento

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

5.1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Para el año 2025, el Hospital de Emergencias Pediátricas, tiene un total de 79 Actividades Operativas y/o inversiones, programados en 6 Objetivos Estratégicos Institucionales, con sus respectivas Acciones Estratégicas, siendo la AEI 02.03 - Redes Integradas de Salud; Implementadas Progresivamente a Nivel Nacional, que cuenta con una mayor programación de meta física para el año 2025 con un total de 28 AO/I, que representa el 35.44%.

TABLA N°04: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS POR OEI Y AEI

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	N° AOI	% AOI
OEI.01 - PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES;	AEI.01.01 - VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	5	6.33%
DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.02 - PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	14	17.72%





OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	N° AOI	% AOI
	AEI.01.03 - VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	1	1.27%
	AEI.01.05 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	1	1.27%
	AEI.01.07 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	1	1.27%
	AEI.01.09 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	1	1.27%
DEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN	AEI.02.03 - REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	28	35.44%
REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	AEI.02.04 - ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	9	11.39%
DEI.04 - FORTALECER LA RECTORÍA / LA GOBERNANZA SOBRE EL GISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN	AEI.04.02 - GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	5	6.33%
NSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E NTEGRO; EN EL MARCO DE LA	AEI.04.03 - ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	1	1.27%
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	AEI.04.05 - SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	1.27%
DEI.05 - MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.05.02 - ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	1	1.27%
DEI.06 - MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A RAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	AEI.06.01 - MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	3	3.80%
DELOS FORTALFOED LA OFOTIÓN	AEI.08.01 - SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.	7	8.86%
DEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE MERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.02 - CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.	1	1.27%
	TOTAL	79	100.00%

Fuente: Reporte CEPLAN Elaboración: Equipo de Planeamiento

De la programación de metas físicas por Categoría Presupuestal, se evidencia que la categoría 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS, tiene una mayor programación, con un total de 23 AOI que representa el 29.11 % del total del POI.

TABLA N°05: PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS POR CATEGORÍA PRESUPUESTAI

CATEGORÍA_PPTAL	N° DE AOI	% AOI
0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	11	13.92%
0016 - TBC-VIH/SIDA	1	1.27%
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	10.13%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	9	11.39%
0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1	1.27%
1001 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	20	25.32%
9001 - ACCIONES CENTRALES	6	7.59%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	23	29.11%
TOTAL	79	100.00%

Fuente: Reporte CEPLAN Elaboración: Equipo de Planeamiento

5.2. INDICADORES HOSPITALARIOS PARA EL AÑO 2025

INDICADOR	TIPO	FORMA DE CÁLCULO	ESTANDAR / META	FUENTE	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Promedio de permanencia en hospitalización	Eficiencia	Total de días estancias de egresos / Nº de egresos hospitalarios	Entre 6 a 8 días	Sistema Censo Diario de Pacientes	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Intervalo de sustitución de cama	Eficiencia	N° de camas disponibles – N° de pacientes día / Nº de egresos hospitalarios	0.6 hasta 1 día	Sistema Censo Diario de Pacientes	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de ocupación de cama	Eficiencia	N° de pacientes día / N° de camas disponibles x 100	85 – 90%	Sistema Censo Diario de Pacientes	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Rendimiento de cama	Eficiencia	N° de egresos / N° de camas disponibles promedio	No menos de 48 egresos al año y un promedio de 04 al mes	Sistema Censo Diario de Pacientes	Semestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de interconsultas de pacientes hospitalizados antendidos por otras IPRESS de referencia	Eficiencia	N° de interconsultas aceptadas por IPRESS de referencia / N° total de interconsultas solicitadas a IPRESS de referencia	No establecido	Sistema de Historias Electrónicas (Módulo Interconsultas)	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de apendicectomía por vía laparoscópica	Calidad	N° total de apendicectomías laparoscópicas en un periodo / N° total de apendicectomías en el mismo periodo x 100	No establecido	Sistema de Control de Operaciones	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de complicaciones intraoperatorias en apendicectomías por vía laparoscópica	Calidad	N° total de apendicectomías con complicaciones intraoperatorias por vía laparoscópica en un periodo / N° total de apendicectomías por vía laparoscópicas realizadas en un periodo x 100	No establecido	Sistema de Control de Sala de Operaciones	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de broncofibroscopias para cuerpo extraño	Producto	N° total de broncofibroscopias para cuerpo extraño en un periodo / N° total de broncofibroscopias realizadas en el mismo periodo x 100	No establecido	Sistema de Control de Sala de Operaciones	Mensual	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de pacientes hospitalizados con estancia menos a veinticuatro (24) horas TERIO DE	Proceso	N° de pacientes hospitalizados con estancia menor de 24 hrs / N° de pacientes hospitalizados en el Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas x 100	No establecido	Sistema de Registros Médicos	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico

INDICADOR	TIPO	FORMA DE CÁLCULO	ESTANDAR / META	FUENTE	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Porcentaje de eventos adversos no transmisibles en pacientes hospitalizados	Proceso	N° de pacientes hospitalizados con eventos adversos no transmisibles / N° de pacientes hospitalizados en el Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas x 100	No Establecido	Reporte de eventos adversos no transmisibles	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de ventriculitis asociada a la colocación de sistema de derivación ventricular	Proceso	N° de pacientes tratados con la colocación de sistemas de derivación ventricular que desarrollan ventriculitis / N° de pacientes tratados con la colocación de sistemas de derivación ventricular x 100	6 – 38%	Historia clínica Sistema de Control de Sala de Operaciones	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de mortalidad del paciente con traumatismo encefalocraneano (TEC) grave	Proceso	N° de muertes debido a TEC grave / N° de pacientes con diagnóstico de TEC grave x 100	25–30%	Sistema de Registro Medico CIE - 10: S06.9	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de mortalidad de pacientes con Malformación Arterio Venosa rota	Proceso	N° de pacientes fallecidos con MAV cerebral / N° de pacientes egresados con diagnósticos de MAV cerebral x 100	No establecido	Sistema de Registro Médicos CIE- 10: Q.28	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de pacientes con Mielomeningocele Roto operados dentro de las primeras 48 horas de nacido	Proceso	NO total de pacientes neonatos nacidos con Mielomeningocele Roto en las primeras 48 horas / N° total de pacientes neonatos nacidos con Mielomeningocele Roto operados x 100	No establecido	Reporte Operatorio de Sala de Operaciones CIE -10: MMC: Q05.7	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de complicaciones asociadas a cirugías ortopédicas STP	Proceso – Calidad	N° de pacientes tratados quirúrgicamente del Servicio de Traumatología Pediátrica y presentan complicaciones / N° de pacientes tratados quirúrgicamente del Servicio de Traumatología Pediátrica x 100	5 – 10%	Historia Clínica Sistema de Control de Sala de Operaciones	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de solicitudes de referencias a la especialidad de ortopedia y traumatología no aceptadas	Proceso – Calidad	N° de pacientes cuyas referencias no son aceptadas por el Servicio de Traumatología Pediátrica (rechazados) / N° de pacientes referidos al Servicio de Traumatología Pediátrica en el mismo periodo x 100	No establecido	Sistema de Control de Referencias	Trimestral	Departamento Médico Quirúrgico
Porcentaje de pacientes en sala de observación con estancia mayor a 12 horas	Eficacia	Número de pacientes con tiempo de estancia mayor a 12 horas en sala de observación / Total de egresos de sala de observación x 100	30%	Módulo de Registro Hospitalario de Sala de Observación	Trimestral	Departamento de Emergencias
Razón de emergencias por consultas especializadas	Eficiencia	N° de Atenciones en Emergencia / N° de Atenciones Médicas en Consulta Especializada	(1/2) aprox. (Una consulta especializada por cada 2 atenciones de emergencia).	Sistema de Registros Médicos	Trimestral	Departamento de Emergencias
Porcentaje de atenciones en emergencia según prioridades	Eficiencia	N° de pacientes clasificados según prioridad / N° total de pacientes atendidos en emergencia	l y II (5%), III (80%), IV (15%)	Sistema de Control de Triaje	Mensual	Departamento de Emergencias
Porcentaje de referencias lo aceptadas que son eferidas de otras IPRESS II HEP	Eficiencia	Número de referencias no aceptadas de otras [PRESS al HEP / Número total de referencias recibidas x 100	96%	Sistema de Referencia y Contrarreferenci as (REFCON MINSA). Sistema de Control de Referencias del HEP	Trimestral	Departamento de Emergencias
Porcentaje de referencias ceptadas por hospital de rigen OFICINA ANECULATIVADE	Eficiencia	Número de referencias aceptadas por establecimiento de origen / Número total de referencias aceptadas a nivel nacional x 100	50%	Sistema de Referencia y Contrarreferenci as (REFCON MINSA). Sistema de	Trimestral	Departamento de Emergencias

INDICADOR	TIPO	FORMA DE CÁLCULO	ESTANDAR / META	FUENTE	FRECUENCIA	RESPONSABLE
				Control de Referencias del HEP		
Grado de resolutividad	Eficiencia	NO Referencias enviadas / NO total de atenciones en el mismo periodo x 100	<5%	Sistema de Registros Médicos	Trimestral	Departamento de Emergencias
Porcentaje de ocupación	Eficiencia	Número pacientes día por mes en la UCI / Número días cama disponibles en un mes en UCI x 100	85–90%	Sistema de Historias Electrónicas (módulo U.C.I) / Sistema Censo Diario de Pacientes	Mensual	Departamento de Atención al Paciente Crítico
ntervalo de sustitución	Eficiencia	Número días cama disponibles — Número pacientes día / Número de egresos hospitalarios	0.6 hasta 1 día	Sistema Censo Diario de Pacientes.	Mensual	Departamento de Atención al Paciente Crítico
Promedio de permanencia UCI	Eficiencia	Número total de días de estancia en UCI en un periodo / Número de egresos en el mismo periodo en UCI	5 a 6 días	Sistema de Historias Electrónicas (módulo U.C.I.) / Sistema Censo Diario de Pacientes	Mensual	Departamento de Atención al Paciente Crítico
Tasa de mortalidad bruta	Calidad	Número de muertes en UCI en un intervalo de tiempo / Número de pacientes intervenidos internados en UCI x 100	7 a 10 %	Sistema de Historias Electrónicas (módulo U.C.I.) / Sistema Censo Diario de Pacientes	Mensual	Departamento de Atención al Paciente Crítico
Tasa de mortalidad neta	Calidad	Número de muertes > de 48 hrs. en UCI en un intervalo de tiempo / Número de pacientes internados en UCI en un intervalo de tiempo x 100	< 7%	Sistema de Historias Clínicas Electrónicas (módulo U.C.I.) I Sistema Censo Diario de Pacientes.	Mensual	Departamento de Atención al Paciente Crítico
Tasa de infecciones asociadas a ventilación mecánica	Calidad	Número de pacientes con neumonía asociada a VM. En UCI en un intervalo de tiempo / Número de días expuestos a la VM en pacientes en UCI en el mismo intervalo de tiempo x 100	< 7/1000	Sistema de Historias Electrónicas (módulo U.C. I.)	Mensual	Departamento de Atención al Paciente Crítico
Tasa de infecciones asociadas a catéter urinario (CU)	Calidad	Número de pacientes con ITU asociado a uso de CU en UCI en un intervalo de tiempo / Número de días expuestos a CU en pacientes en UCI en el intervalo de tiempo x 100	< 7%	Sistema de Historias Electrónicas (módulo U.C. I.)	Mensual	Departamento de Atención al Paciente Crítico
Tasa de infecciones asociadas a catéter venoso central (CVC)	Calidad	Número de pacientes con ITSA asociado a uso de CVC en UCI en un intervalo de tiempo / Número de días expuestos a CVC en pacientes en UCI en el intervalo de tiempo x 100	< 7/1000	Sistema de Historias Electrónicas (módulo U.C. I.)	Mensual	Departamento de Atención al Paciente Crítico
Porcentaje de pacientes atendidos en el área de triaje del Servicio de Emergencia	Eficiencia	N° total de pacientes atendidos en el servicio de emergencia / N° total de pacientes triados en el servicio de emergencia x 100	100%	Módulo de registro del área de triaje	Trimestral	Departamento de Enfermería
Porcentaje de pacientes con lesiones adquiridas durante su atención en centro quirúrgico	Calidad en el Cuidado	N° de pacientes con lesiones adquiridas durante su atención / N° de pacientes atendidos por un periodo de tiempo	< 2%	Sistema de Control de Sala de Operaciones	Trimestral	Departamento de Enfermería
Porcentaje de pacientes con catéter venoso central (CVC)/PIC con flebitis atendidos en el servicio de UCI	Calidad en el Cuidado	N° de paciente con CVC/PICC con flebitis / N° de pacientes con CVC/PICC x 100	< 1%	Registro de Indicadores y base de datos del Servicio de Enfermería de Cuidados Intensivos.	Mensual	Departamento de Enfermería

INDICADOR	TIPO	FORMA DE CÁLCULO	ESTANDAR / META	FUENTE	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Porcentaje de pacientes con lesiones por presión atendidos en los servicios de UCI hospitalización	Calidad en el Cuidado	N° de pacientes con lesiones por presión / N° de pacientes de hospitalización y UCI con movilización limitada x 100	< 1%	Registro de Indicadores y base de datos del Servicio de Enfermería de Cuidados Intensivos y Hospitalización.	Mensual	Departamento de Enfermería
Porcentaje de egresos con al menos un acompañante que recibió consejería en promoción de estilos de vida saludable en hospitalización	Promoció n de la salud al alta del paciente — fase recuperati va	N° de egresos de pacientes con un familiar que recibió consejería en promoción de estilos de vida saludables / N° total de egresos de áreas hospitalarias x 100	90%	Registro de los servicios de Hospitalización. Sistema Censo Diario de Pacientes.	Mensual	Departamento de Enfermería
Porcentaje de pacientes con eritema de piel por el uso de pañal en pacientes que son atendidos en los servicios de UCI y Hospitalización	Calidad en el Cuidado	N° de pacientes con eritema de piel por uso de pañal / N° Total, de pacientes hospitalizados x 100	30%	Registro en las Historia clínica en los servicios	Mensual	Departamento de Enfermería
Porcentaje de cumplimiento de metas de exámenes imagenológicos realizados	Eficacia	Número de estudios imagenológicos realizados según tipo, durante un periodo / Número de estudios imagenológicos programado en el POI, durante un periodo x 100	100%	Sistema de control de Diagnóstico por Imágenes	Mensual	Departamento de ayuda al diagnóstico
Porcentaje de resultados de exámenes de aboratorio emitidos oportunamente según tipo de examen	Calidad	Número de resultados de laboratorio emitidos oportunamente según examen, durante un periodo / Total de resultados de laboratorio emitidos según examen, durante un periodo x 100 Nota: Aplicar la formula por cada	100%	Sistema de Control de Pruebas de Laboratorio	Mensual	Departamento de ayuda al diagnóstico
Porcentaje de exámenes de laboratorio atendido por ervicios	Eficiencia	Número de exámenes de laboratorio atendidos según servicio solicitante , durante un periodo / Total de exámenes de laboratorio atendidos por servicio , durante un periodo x 100	Solicitudes de emergencia: 100% Solicitudes de hospitalización : 100% Solicitudes de consulta especializada: 100%	Sistema de Control de Pruebas de Laboratorio	Mensual	Departamento de ayuda al diagnóstico
Porcentaje de exámenes le laboratorio atendido egún área	Eficiencia	Número de exámenes de laboratorio atendidos por área , durante un periodo / Total de exámenes de laboratorio atendidos por área , durante un periodo x 100	Hematología: 100% Bioquímica: 100% Microbiología: 100% Inmunología: 100% Banco de sangre: 100%	Sistema de Control de Pruebas de Laboratorio	Mensual	Departamento de ayuda al diagnóstico
Porcentaje de exámenes le laboratorio extramuros	Eficiencia	Número de exámenes de laboratorio extramuros atendidos, durante un periodo / Total de exámenes de laboratorio atendidos , durante un periodo x 100	3%	Sistema de Control de Pruebas de Laboratorio	Mensual	Departamento de ayuda al diagnóstico
orcentaje de umplimiento de metas de xámenes natomopatológicos ealizados	Eficiencia	Número de estudios anatomopatológicos realizados, durante un periodo / Número de estudios anatomopatológicos programado en el POI, durante un periodo x 100	100%	Sistema informático de Control de Exámenes de Patología	Mensual	Departamento de ayuda al diagnóstico
Porcentaje de informes anatomopatológicos atregados oportunamente	Calidad	Número de informes anatomopatológicos emitidos oportunamente, durante un periodo / Total de informes	Mayor al 90%	Sistema informático de Control de	Mensual	Departamento de ayuda al diagnóstico

INDICADOR	TIPO	FORMA DE CÁLCULO	ESTANDAR / META	FUENTE	FRECUENCIA	RESPONSABLE
		anatomopatológicos emitidos , durante un periodo x 100		Exámenes de Patología		
Porcentaje de informes de tomografía entregados oportunamente en emergencia	Calidad	Número de informes de tomografía emitidos oportunamente para paciemtes de emergencias, durante un periodo menor de 3 horas / Total de informes de tomografía emitidos para pacientes de emergencias, durante un periodo x 100	Mayor al 90%	Servicio de Diagnóstico por Imágenes	Mensual	Departamento de ayuda al diagnóstico
Disponibilidad de medicamentos esenciales	Eficacia	N° de ítems de medicamentos esenciales en condición de normostock, sobrestock y sin rotación / N° total de ítems de medicamentos esenciales manejados en el EESS (Normostock, sobrestock, substock, desabastecido y sin rotación)	100%.	SISMED	Mensual	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Porcentaje de stock disponible de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Eficacia	N° de ítems de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y dispositivos sanitarios en condición de normostock, sobrestock y sin rotación / N° total de ítems de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y dispositivos sanitarios manejados en el EESS (Normostockl sobrestock, substock, desabastecido y sin rotación) x 100	100%.	SISMED	Mensual	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Porcentaje de uso de nutrición parental (NTP) en nospitalización	Eficacia	Indicador de pacientes con NTP en Hospitalización por mes / Indicador de pacientes con NTP en Hospitalización programado por año x 100	100%.	Sistema de Control de Farmacia	Mensual	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Porcentaje de seguimiento farmacoterapéutico en pacientes hospitalizados	Eficacia	Indicador de seguimiento farmacoterapéutico en pacientes hospitalizados por mes / Indicador de seguimiento farmacoterapéutico en pacientes hospitalizados por año x 100	100%.	Sistema de Control de Farmacia	Mensual	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Porcentaje de egresos con evaluación nutricional	Eficacia	Número de egresos con evaluación nutricional / Número total de egresos hospitalarios x 100	90%	Historias clínicas Reportes estadísticos como los egresos hospitalarios. Información estadística mensual de Oficina Estadística e informática	trimestral	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Porcentaje de pacientes hospitalizados con anemia	Eficacia	Número de pacientes con anemia al ingreso / Número total de ingresos hospitalarios x 100	90%	Historias clínicas Reportes estadísticos como los egresos hospitalarios	trimestral	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Porcentaje de ingresos con evaluación nutricional	Eficacia	Número de ingreso con evaluación nutricional / Número total de ingreso hospitalarios x 100	90%	Historias clínicas Reportes estadísticos como los ingresos hospitalarios	trimestral	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Porcentaje de pacientes de fórmulas enterales	Eficacia	Número de pacientes con fórmulas enterales / Número total de ingreso hospitalarios x 100	90%	Historias clínicas Reportes estadísticos como los ingresos hospitalarios	trimestral	Departamento de Apoyo al Tratamiento

INDICADOR	TIPO	FORMA DE CÁLCULO	ESTANDAR / META	FUENTE	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Porcentaje de pacientes hospitalizados con evaluación social	Eficacia	Número de egresos con evaluación social total de egresos HEP x 100	100%	Información estadística mensual de OEI	Mensual	Departamento de Apoyo al Tratamiento
Porcentaje de pacientes en sala de observación de emergencia con evaluación social	Eficacia	Numero de egresos con evaluación social / Total, de egresos de pacientes de sala de observación de emergencia x 100	100%	Historia clínica con ficha de evaluación social Reporte diario de Servicio Social. Sistema de Control de Sala de Observación	Mensual	Departamento de Apoyo al Tratamiento

Fuente: Directiva Administrativa N° 003-2024-OEPE-HEP/MINSA

5.3. FORMATO DEL APLICATIVO CEPLAN V.01

- Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera (Actualizado)



Anexo B-5 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado) Año : 2025

Periodo PEI:

2019 - 2027

Nivel de Gobierno:

E - GOBIERNO NACIONAL

Sector:

11 - SALUD

Pliego:

011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora:

000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Centro de Costo:

01 - DIRECCION GENERAL

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRAM	ACION	Nesseya.				ASSESS:	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014700147	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150115 : LA	583 : BRIGADA	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
	AT ENCION TRENTE A EMERGENCIAS T DESASTRES	VICTORIA			Financiero S/.	0.00	0.00	1,900.00	0.00	0.00	1,900.00	0.00	0.00	0.00	1 900 00	0.00	0.00	5 700 00

Centro de Costo:

01.02 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD. A	ctividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGR	AMACION					C STATE OF	
						1	2	3	4	5	6	7	8	Q	10	11	12	Total Anual
0100014700004 ASES	DRAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150115 :	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Centro de Costo:

01.03 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

		PROPERTY AND PERSONS ASSESSMENT	H ECONOMISSION CONTRACTOR	MOREOUS CONTRACTOR	Name and Address of the Owner, when the Owner,	mornal trace												
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGR	AMACION	1				3113103	
		3	0.11.1	THOTIGAG	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014700131	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	3 : Media	Fisico	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
		VICTORIA			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo:

01.04 - OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS: IMPLEMENTADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION	1					
			0.014	Tioridad	Hicta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014700129	ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	150115 : LA	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
		VICTORIA	OUT . IIII OIGIAL	J. Media	Financiero S1.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,800.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101 800 50	203 601 00

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAYÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						
					Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014700128	REVISIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN	150115 : LA VICTORIA	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
		VICTORIA			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo:

01.05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

PROGRAMACION COD Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo U.M. Prioridad 150115 : Fisico 001: AOI00014700003 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO 3: Media ACCION Financiero S/. 34,630.10 3 VICTORIA Centro de Costo: 01.07 - OFICINA DE SEGUROS DELOZ GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL U.M. Prioridad Meta Total Anual COD. Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo 12 Fisico 10 10 150115 : LA 006: AOI00014700133 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS 1: Muy Alta VICTORIA ATENCION 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Financiero S/ 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 02 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Centro de Costo: OEL 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD. PROGRAMACION Total Anual COD Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo Prioridad 150115: Fisico 001: AOI00014700001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 2: Alta ACCION Financiero S/. 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.30 55.203.00 662.439.00 VICTORIA 03 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Centro de Costo: OELO4 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI. 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS. Actividad Operativa / Ubigeo II M Prioridad Total Anual COD. Meta Inversiones Fisico 150115: 001 AOI00014700142 GESTION ADMINISTRATIVA 1: Muy Alta Financiero ACCION 598,835.10 598,835.10 598,835.10 598,835.10 598,835.10 598,835.10 598,835.10 598,835.10 598,835.10 598,835.10 598,835.10 VICTORIA S/ 03.01 - OFICINA DE PERSONAL Centro de Costo: OELO1 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA U.M. Prioridad Total Anual COD. Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo Meta 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE 395 Fisico TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE TRABAJADOR 3 : Media AOI00014700007 INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE VICTORIA PROTEGIDO Financiero S/ 0.00 0.00 OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA. PROGRAMACION U.M. Prioridad Total Anual COD Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo Meta 25 50 Fisico 25 0 0 0 150115 : LA AOI00014700134 5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION 086 : PERSONA 3 : Media VICTORIA Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS. PROGRAMACION Total Anual U.M. Prioridad Meta COD Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo 150115: Fisico 137: ADJUDU14700008 ORLIGACIONES PREVISIONALES 1: Muy Alta PLANILLA Financiero S/. 11,154.50 1 VICTORIA 150115 : 088: 27 27 330 Fisico AOI00014700106 0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL **PERSONA** Financiero S/. 36,847.50 3 VICTORIA CAPACITADA

2/6

0334241 - COMPENSACION Y ENTREGAS AOI00014700108 ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153

IA

150115: 001 : ACCION 2 : Alta VICTORIA

Financiero S/. 35,047.50 3

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION				12.550		
	reciriada operación y inversiones	Obligeo	O.M.	Filoridad	Wield	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014700015	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y		086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	40	0	0	70	0	60	0	50	50	50	0	50	370
	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	VICTORIA	OUD . I ENSONA	Z . Atta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo:

03.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa /	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						
COD.	Inversiones	Oblgeo	U.M.	riioiidad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	150115:	001:		Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014700009	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	LA VICTORIA	ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		150115:	001:		Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014700010	SERVICIOS GENERALES	LA VICTORIA	ACCION	2 : Alta	Financiero S/.	542,401.10	542,401.10	542,401.10	542,401.10	542,401.10	542,401.10	542,401.10	542,401.10	542,401.10	542,401.10	542,401.00	542,401.00	6,508,813.00
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	150115:	042:		Fisico	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	2100
AOI00014700011	EQUIPO	LA VICTORIA	EQUIPO	1: Muy Alta	Financiero S/.	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.40	38,193.60	
CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	2552944 - ADQUISICION DE	150115:	042 :		Fisico	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	9
	EQUIPOS MEDICOS	LA VICTORIA	EQUIPO	1: Muy Alta	Financiero 5/.	728,739.20	728,739.20	728,739.20	728,739.20	728,739.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,643,696.00
	2553932 - ADOUISICION DE	150115:	042:		Fisico	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	27
AOI00014700155	EQUIPOS	LA VICTORIA	EQUIPO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	244,000.00	2,928,000.00

Centro de Costo:

04 - DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						
COD.	Activided operative? inversiones	Obligeo	O.M.	rrioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014700065	3331501 - ANEMIA	150115 : LA	016: CASO	1 : Muv Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	13	150
		VICTORIA	TRATADO	1. May Attu	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						
COD.	Actividad operaciva / inversiones	ubigeu	U.M.	Frioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
ΔΟΙΟΩ01470007	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE 7 NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17	150115:	394 : PERSONA	1 : Muv Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	50	50	45	550
	AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	VICTORIA	TRATADA		Financiero S/	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.50	12,569.5	0 150,834.00

(ĐỆ/ĐỂ GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Libiano	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						
COD.	Actividad Operativa / Iliversiones	onigeo	U.M.	FITOTICAC	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	0000269 - ATENCION EN	150115:	031 : DIA-		Fisico	1292	1292	1292	1292	1292	1290	1292	1292	1292	1292	1292	1290	15500
AOI00014700012	HOSPITALIZACION	LA VICTORIA	CAMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	791,891.60	791,891.60	791,891.60	791,891.60	791,891.60	791,891.60	791,891.60	791,891.60	791,891.60	791,891.60	791,891.70	791,891.30	9,502,699.00

Centro de Costo:

05 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700021	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	412 8,625.70	412 8,625.30	416 8,625.30	414 8,625.30	4950 103,504.00								
AOI00014700022	2 3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	3 : Media	Fisico Financiero S/.	133 10,709.50	135 10,709.50	135 10,709.50	133 10,709.50	133 10,709.50	1600 128,514.00							
AO100014700023	3 3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	17 35,157.80	17 35,157.80	16 35,157.80	17 35,157.80	17 35,157.80	16 35,157.80	17 35,157.80	17 35,157.80	16 35,157.80	17 35,157.80	17 35,157.80	16 35,158.10	200 421,893.90
4OI00014700024	3331302 - NEUMONIA GRAVE O 4 ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0.00	1 316,421.80	0.00	0.00	1 316,421.80	0.00	0.00	1 316,421.80	0.00	0.00	2 316,421.80	5 1,265,687.20
AOI00014700025	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD 5 MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	15 35,157.80	15 35,158.10	180 421,893.90										
AOI00014700026	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	156 98,315.50	155 98,315.50	155 98,315.00	1870 1,179,785.50									
AOI00014700027	3331402 - ATENCION EDA CON 7 DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	156 98,315.50	155 98,315.50	155 98,315.00	1870 1,179,785.50									
AOI00014700063	3 3331502 - SOB/ASMA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	100 0.00	1200 0.00											
AOI00014700110	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	8 8,625.70	8 8,625.30	8 8,625.30	8 8,625.30	8 8,625.30	8 8,625.30	10 8,625.30	10 8,625.30	8 8,625.30	8 8,625.30	8 8,625.30	8 8,625.30	100 103,504.00
AOI00014700111	1 3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10 8,625.70	10 8,625.30	11 8,625.30	130 103,504.00									
AOI00014700112	2 3331104 - SINUSITIS AGUDA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 8,625.70	2 8,625.30	2 8,625.30	1 8,625.30	2 8,625.30	2 8,625.30	1 8,625.30	2 8,625.30	2 8,625.30	1 8,625.30	2 8,625.30	2 8,625.30	20 103,504.00
AOI00014700113	3 3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	32 8,625.70	32 8,625.30	31 8,625.30	31 8,625.30	31 8,625.30	31 8,625.30	380 103,504.00						
AOI00014700114	4 3331203 - EDA DISENTERICA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	17 10,709.50	15 10,709.50	15 10,709.50	200 128,514.00									
AOI00014700115	5 3331204 - EDA PERSISTENTE	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 10,709.50	12 128,514.00											

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO À CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

											PROGRA	MACION						Total Associ
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		150115 : LA	006 :		Fisico	42	42	41	42	42	41	42	42	41	42	42	41	500
AOI00014700135	0264853 - ATENCIÓN POR TELEMEDICINA	VICTORIA	ATENCION	3 : Media	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

	Actividad Operativa /										PROGRA	MACION						Total Anual
COD.	Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014700042	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	2500 49,815.90	2500 49,816.10	30000 597,791.00										
AOI00014700044	5005903 - ATENCION DE LA 4 EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	292 475,424.10	290 475,423.90	290 475,424.10	3500 5,705,089.00									
AOI00014700048	5005906 - SERVICIO DE B TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	54 26,698.50	54 26,698.50	54 26,698.50	54 26,698.50	54 26,698.50	55 26,698.50	54 26,698.50	54 26,698.50	54 26,698.50	54 26,698.50	54 26,698.50	55 26,698.50	650 320,382.00
AOI00014700053	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITLARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3750 95,515.80	3750 95,515.20	45000 1,146,189.00										

Centro de Costo:

06 - DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	E 155					PROGRA	AMACION				STEEL STATE		200000000000000000000000000000000000000
	BOOK OF THE PROPERTY OF THE PR	AFOLIS .				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anua
AOI00014700037	, 3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	I 150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	8	5	5	8	5	5	8	5	5	6	70
					Financiero S/.	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.00	7,106.00	85,273.00
AOI00014700041	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150115 : LA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	53	50	50	53	50	50	53	50	50	51	610
		VICTORIA			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00014700118	3330711 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON BAJO PESO	150115 : LA	016: CASO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	23
	DAJO PESO	VICTORIA	TRATADO	1 . May Atta	Financiero S/.	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.00	85,273.10
AOI00014700119	3330712 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO	150115 : LA	016 : CASO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	4	4	15
	PREMATURO	VICTORIA	TRATADO	1 . Muy Atta	Financiero S/.	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7.106.10	7,106.10	7,106.10	7 106 10	7 106 00	85,273.10
OI00014700120	3330713 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON	150115 : LA	016 : CASO		Fisico	0	0	0	0	0	0	0	n n	0	7,100.10	7,100.10	7,100.00	85,2/3.10
	AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS	VICTORIA	TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 85,273.10	1
Ol00014700121	3330714 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON	150115:	016 : CASO		Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0.00		0.00		85,273.10
0100014700121	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	VICTORIA	TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	21,318.30	0.00	0.00	21,318.30	0.00		1	0	0	2	5
010001 1700100	3330715 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON	150115 :	016 : CASO		Fisico	0	0.00	21,510.50	0.00		XARC SAME		0.00	21,318.30	0.00	0.00	21,318.20	85,273.10
O100014700122	ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICOS Y NEUROLÓGICOS	LA VICTORIA	TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0	1	1
	3330717 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON	150115 :	044 5450		Fisico	0	0	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	85,273.10	85,273.10
0100014700123	ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS Y HEMORRÁGICAS	LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	127	30	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
		A Figure 1					0.00	0.00	0.00	0.00	42,636.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,636.50	85,273.10
OI00014700124	3330718 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	LA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
		VICTORIA	TRAIADO		Financiero 5/.	0.00	0.00	28,424.40	0.00	0.00	28,424.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,424.30	85,273.10
OI00014700125	3330716 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS	150115 : LA	016 : CASO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	ALECTADO FOR CONDICIONES MATERNAS	VICTORIA	TRATADO	. 1.15.11.15.7	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,273.10	85,273.10
0100014700126	3330719 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON	150115 :	016 : CASO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	6	51
	ANOMALÍAS CONGÉNITAS	VICTORIA	TRATADO	Muy Atta	Financiero S/.	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7,106.10	7.106.10	7.106.00	85,273,10
OI00014700127	3330720 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON	150115 :	016 : CASO	21 12 122	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	4	0	0	2	53,273.10
1010001 1700127	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	VICTORIA	TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	21,318.30	0.00	0.00	21,318.30	0.00	0.00	21,318.30	0.00	0.00	21,318.20	5 85,273.10

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa /	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION					(A40) (N. 200)	
	Inversiones				meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anua
AOI00014700046	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS	150101 :	006 :	1 : Muv Alta	Físico	18	18	20	18	18	20	18	18	18	18	18	18	220
	INTENSIVOS	LIMA	ATENCION	i : Muy Atta	Financiero S/.	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.40	413,303.6	0 4,959,641.0
4OI00014700047	5005905 - ATENCION DE LA	150101 :	006 :	V V VV	Fisico	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	115	115	1400
	EMERGENCIA QUIRURGICA	LIMA	ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	534,743.40	534,743.40	534,743.40	534,743.40	534,743.40	534,743.40	534,743.40	534,743.40			534 743 30		0 6,416,921.0

Centro de Costo:

07 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						
				111011444	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014700032	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO		218 : NIÑO	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		VICTORIA	PROTEGIDO	Z . Atta	Financiero S/.	3,027.10	3,027.10	3,027.10	3,027.10	0 3,027.10	3,027.10	3,027.10	3,027.10	3,027.1	3,027,10	3.027.10	3,027.50	36,325.60
AOI00014700033	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS		218 : NIÑO	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		VICTORIA	PROTEGIDO	Z . Atta	Financiero S/.	3,027.10	3,027.10	3,027.10	3,027.10	0 3,027.10	3,027.10	3,027.10	3,027.10	3.027.10	3,027,10	3.027.10	3,027.50	36,325.60
AOI00014700034 3	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS		218 : NIÑO	2 : Alta	Fisico	7	7	8	7	7	9	7	7	8	7	7	9	90
		VICTORIA	PROTEGIDO	Z . Atta	Financiero S/.	3,027.10	3,027.10	3,027.10	3,027.10	0 3,027.10	3,027.10	3,027.10	3,027,10	3,027,10	3.027.10	3 027 10	3 027 50	36, 325, 60

Anexo B-5: POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00014700035 3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS

150115 : LA 218 : NIÑO VICTORIA PROTEGIDO

Financiero S/. 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2

AOI00014700036 3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS

150115 : LA 218 : NIÑO VICTORIA PROTEGIDO

Financiero S/. 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10 3,027.10

5

3

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

2: Alta

				B4-44-1							PROGRA	AMACION						Tabel Asset
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
10100011700007	FORFORD ATTINGION DE TRIA IE	150115 :	006 :	2 : Alta	Fisico	4000	5000	5000	6000	6000	6000	5600	5666	5600	5600	5666	5600	65732
A0100014700087	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	VICTORIA	ATENCION	Z : Alta	Financiero S/.	55,345.10	55,345.10	55,345.10	55,345.10	55,345.10	55,345.10	55,345.10	55,345.10	55,345.10	55,345.10	55,345.00	55,345.00	664,141.00

Centro de Costo:

08 - DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO

OFI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD	Actividad Operativa /	Internal	FI 33	Prioridad	Mata						PROGRA	MACION						Total Anual
COD.	Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
PD	RINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO	150115:	050 :		Fisico	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	6500	78000
AOI00014700038 EN	LABORATORIO - 0000295	LA VICTORIA	EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.70	1,292,080.00
PD	DINDAR ABOVO AL DIACNÓSTICO	150115:	050 :		Fisico	1708	1708	1709	1708	1708	1709	1708	1708	1709	1708	1708	1709	20500
AOI00014700040 PC	RINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO DR IMÁGENES - 0000296	LA VICTORIA	EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.30	107,673.70	1,292,080.00
-	TRUISIOS DE ANATONÍA	150115:	050 :		Fisico	49	49	49	49	49	50	49	49	49	49	49	50	590
AOI00014700117 PA	ERVICIOS DE ANATOMÍA TOLÓGICA - 0000173	LA VICTORIA	EXAMEN	3 : Media	Financiero S/.	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.30	97,473.70	1,169,680.00

Centro de Costo:

09 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

	Actividad Operativa /	WEST THE									PROGRA	MACION						Total Anual
COD.	Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
131001001001000000000000000000000000000	BRINDAR UNA ADECUADA	150115 :	134 :		Fisico	52000	52000	53000	52000	52000	52000	54000	52000	53000	52000	52000	54000	630000
	DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	LA VICTORIA	RECETA	3 : Media	Financiero S/.	132,493.90	132,493.90	132,493.90	132,493.90	132,493.90	132,493.90	132,493.90	132,493.90	132,493.90	132,493.90	132,494.00	132,494.00	1,589,927.00
	. colour un cloud course l'A	150115:	001:		Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00014700029	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	LA VICTORIA	ACCION	3 : Media	Financiero S/.	23,923.30	23,923.30	23,923.30	23,923.30	23,923.30	23,923.30	23,923.30	23,923.30	23,923.30	23,923.30	23,923.00	23,923.00	287,079.00
	LEGICALL CHIEF PLUG CON	150115 :	006 :		Fisico	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	50400
	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	LA VICTORIA	ATENCION	3 : Media	Financiero S/.	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.60	88,012.40	1,056,151.00
	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS	150115:	404		Fisico	4458	4458	4458	4458	4458	4458	4458	4458	4458	4458	4460	4460	53500
AOI00014700031	CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	LA VICTORIA	101 : RACION	2 : Alta	Financiero S/.	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,689.20	233,688.80	2,804,270.00

TOTAL FINANCIERO S/. 68,618,575.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota: La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



